



COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN INTERMINISTERIAL DE PRECIOS DE LOS MEDICAMENTOS (CIMP) (enero-junio 2020)

Conforme a lo establecido por la disposición adicional primera del Real Decreto 485/2017, de 12 de mayo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, la Comisión Interministerial de Precios de los medicamentos está compuesta por:

- a) Presidencia: **D. Faustino Blanco González**, Secretario General de Sanidad.
b) Vicepresidencia: **D^a Patricia Lacruz Gimeno**, Directora General de Cartera Básica de Servicios del S.N.S. y Farmacia.
c) Vocalías:

En representación del Ministerio de Hacienda:

- **D. Diego Martínez López**, Secretario General de Financiación Autonómica y Local.
- **D. Jaime Iglesias Quintana**, Director General de Presupuestos.

En representación del Ministerio de Economía y Empresa:

- **D. Luis Martí Álvarez**, Director General de Política Económica.

En representación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo:

- **D. Galo Gutiérrez Monzonís**, Director General de Industria y de la PYME.

Representantes de las comunidades autónomas, a propuesta del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, elegidos entre sus miembros.

- **D. Iñaki Betolaza San Miguel**, Director de Farmacia. Consejería de Salud. Gobierno Vasco.
- **D^a Caridad Pontes García**, Gerent del Medicament Àrea Assistencial Salut/Servei Català de la Salut.
- **D^a Nieves Martín Sobrino**, Directora Técnico de Asistencia Farmacéutica, Dirección General de Asistencia Sanitaria. Gerencia Regional de Salud. Castilla y León.
- **D^a Isabel Pineros Andrés**. Vocal Asesor de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia.

Por vacante del puesto de Subdirector General de Calidad de Medicamentos y Productos Sanitarios, y en tanto no sea ocupado el mismo, actuará como secretaria Isabel Pineros Andrés.

Representantes de las Comunidades Autónomas en calidad de oyentes, a propuesta del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, elegidos entre sus miembros:

- **D. Jesús Manuel Balea Filgueiras**, Subdirector General de Farmacia. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Servicio Gallego de Salud.
- **D. Carlos Gustavo García Collado**, Subdirector de Farmacia y Prestaciones.



Andalucía.

- **D. Álvaro Fernández Ferreiro**, Coordinación de Farmacia. Dirección de Atención y Evaluación Sanitaria. SESPA - Servicio de Salud del Principado de Asturias.
- **D. Jorge de la Puente Jiménez**, Director General de Ordenación, Farmacia e Inspección. Consejería de Sanidad. Gobierno de Cantabria.
- **D^a Pilar Saenz Ortiz**, Directora General de Prestaciones y Farmacia. La Rioja.
- **D. Casimiro Jiménez Guillén**, Subdirector General de Farmacia e Investigación. Murcia.
- **D. José Manuel Ventura Cerdá**. Director General de Farmacia y Productos Sanitarios. Consejería de Sanidad Universal y Salud Pública. Comunidad Valenciana.
- **D^a Ana Cristina Bandrés Liso**, Coordinadora de la Estrategia de Uso Racional del Medicamento. Dirección General de Asistencia Sanitaria. Departamento de Sanidad. Aragón.
- **D. Juan Carlos Valenzuela**, Jefe de Área de Farmacia. SESCAM. Castilla la Mancha
- **D. Antonio López Andrés**, Subdirector de Farmacia del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
- **D. Alberto Talavera Déniz**, Jefe de Servicio del Uso Racional del Medicamento, Control y Prestación. Servicio Canario de la Salud.
- **D. Atanasio García Pineda**, Director General de Prestaciones y Farmacia. Islas Baleares.
- **D^a Concepción Carmona Torres**, Subdirectora de Gestión Farmacéutica. Servicio Extremeño de Salud.
- **D^a María José Calvo Alcántara**, Subdirectora General de Farmacia y Productos Sanitarios. Consejería de Sanidad de Madrid.

Madrid, febrero 2020